



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 211024/ASO/002	
<b>RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA:</b> 21 de octubre 2024	<b>BOUC:</b> 21 de octubre 2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Economía Aplicada	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Economía Aplicada, Pública y Política	
<b>FACULTAD:</b> Ciencias Políticas y Sociología	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Economía Política, Economía Política I, Sistema Económico Mundial y de España	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Economista, Técnico, Asesor, Consultor	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base **VII.** de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
Palacios Guillén, Pilar	7,9





Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional en función de su adecuación al perfil que precisan las asignaturas "Economía Política", "Economía Política I", "Sistema Económico Mundial y de España" (0-5 puntos)
2.-	Experiencia profesional en función del perfil docente del Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política (0-0,5 punto)
3.-	Experiencia profesional en otros perfiles docentes del área de Economía (0-0,5 puntos)
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Experiencia docente e investigadora en el ámbito de precisan las asignaturas de "Economía Política", "Economía Política I", "Sistema Económico Mundial y de España" (clases impartidas, artículos, libros, conferencias, congresos, proyectos de investigación) (0-0,5 puntos)
8.-	Experiencia docente e investigadora en el ámbito del perfil del Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política (0-0,5 puntos)
9.-	Formación de posgrado, Máster, cursos de especialización, otros cursos y estancias en el extranjero, (0-2 puntos)
10.-	Otros méritos demandados por el Departamento (0-1 puntos)
11.-	
12.-	

**4º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Julio Argüelles Álvarez

SECRETARIO: Fernando De la Cuesta Serrano

VOCAL: José Omar de León Naveiro

VOCAL: María Eugenia Ruíz-Gálvez Juzgado

VOCAL: Cristina García Fernández

